

## Credicamión

### Persona natural

#### Requisitos:

- Ser cliente del Banco de Venezuela.
- Tener o abrir una cuenta corriente en el BDV.
- Mantener una póliza de seguro contra todo riesgo durante la vigencia del crédito, donde el BDV sea el beneficiario preferencial.
- En caso de ser requerido, el BDV podrá solicitar un fiador adicional, quien deberá tener capacidad de pago igual o superior a la del solicitante y presentar los mismos recaudos del solicitante.

#### Recaudos

- Planilla de **Solicitud de Credicamión** (formulario NGE.158) llena en todos sus campos.
- Fotocopia de la cédula de identidad o pasaporte vigente y legible (solicitante (s) y fiadores), apoderados y cónyuges de los solicitante (s) y fiadores. Si el estado civil es diferente al que presenta la cédula, presentar documentación que lo certifique (acta de matrimonio, sentencia de divorcio o acta de defunción).
- Factura proforma entregada por el concesionario.
- Balance Personal de los solicitante (s) y/o fiadores, con una antigüedad no mayor a seis (6) meses firmado por contador público colegiado. Si el crédito es mayor a 4.800 UT estos deben venir auditados por contadores públicos en ejercicio independiente y si el crédito es menor a 4.800 UT puede venir avalado por un TSU o administrador en ejercicio independiente (en caso que aplique).
- Constancia de trabajo original y/o certificación de ingresos emitida por un contador público en ejercicio independiente con una antigüedad no mayor a tres (03) meses.
- En caso de ser una firma personal, deberá presentar el registro de la misma con todos los recaudos legales, que el caso amerite.
- Última declaración de ISLR o constancia de no contribuyente de solicitante (s) y/o fiador (es) con sus respectivos códigos del certificado.
- Últimos tres (3) estados de cuenta bancarias sellados y firmados por el banco emisor.
- Análisis de ingreso o flujo de caja (si aplica) para toda solicitud de plazo mayor a un (1) año. Se puede utilizar formato contenido en la última pestaña de la solicitud de Credicamión, o podrá ser elaborado y firmado de forma independiente por el solicitante en formato identificado con sus respectivas premisas.
- Referencias comerciales, si las hubiere, las cuales deben estar relacionadas a la actividad que realiza y debe contener: número telefónico, dirección del comercio y nombre legible de la persona que la emite.
- Soportes de facturas y contratos establecidos (directa o indirectamente).
- Fotocopia de propiedad de activos declarados tales como: vivienda, vehículo, entre otros. Anexar el documento de la propiedad más representativa.
- Fotocopia del Certificado de Origen de los transportes que posea el cliente, (reflejada en su balance personal).